

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2016.

- Se aprueba el acta correspondiente a la celebrada el día 29 de noviembre de 2016.
- Se concede licencia de segregación de finca rústica, parcela 6 del polígono 27 que promueven D^a. Alfonsa y D. Juan José Ladero Bueno.
- Se aprueban los siguientes gastos:
 - Para la poda de árboles con riesgo de caída en el Parque del Polígono con la empresa “Podaetica” en un importe total 3.847,80 euros IVA, incluido, al ser la oferta más ventajosa de las presentadas.
 - Para la actividad del VII Encuentro Juvenil, que presenta la Concejalía de Juventud en un importe total de 4.500,00 euros.
 - Para contratar la actualización del sistema operativo del servidor informático Windows 2012-R12, con la empresa “Telecon Soluciones Informáticas” en el importe total IVA incluido de 12.031,16 euros.
- Se resuelven diversos asuntos sobre exacciones municipales.
- Se autoriza el disfrute del permiso de lactancia y vacaciones a favor de una empleada municipal.
- Se desestima la solicitud presentada por una trabajadora municipal de percepción de diferencias retributivas, por los motivos expuestos en el informe emitido.
- Se desestima la solicitud de reconocimiento de actividad presentada por un empleado municipal.
- Quedar enterados de la renovación de la Junta de la Agrupación de Música y Danza “Manuel de Falla”.
- Se aprueba la certificación núm. 8 y liquidación de las obras de remodelación de la Plaza de la Constitución, con el conforme del contratista la empresa “Antonio Miguel Alonso e Hijo, S.L.” en un importe total de 57.945,31 euros.
Asimismo, se ordena la devolución de las garantías presentadas en dicho expediente a favor de la empresa Antonio Miguel Alonso e Hijo, S.L.” en un importe total de 25.970,94 euros.
- Se autoriza el pago en la cuenta del Juzgado núm. 1 de Ciudad Real en concepto de intereses que indica el Auto del Juzgado en el Procedimiento Ordinario 463/2015 interpuesto por D. Ruperto Parra Morales.
- Se acuerda destinar la ayuda económica de 12.182,40 euros del Plan de Empleo Extraordinario de la Diputación Provincial a financiar los costes de Seguridad Social y materiales del proyecto aprobado en el marco del Plan Extraordinario de Empleo en Castilla La Mancha, relativo a “Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Semipeatonalización del Casco Antiguo, Fase II
- Se requiere a Acciona Agua, S.L.U. la documentación indicada en el cuerpo del informe para el inicio de la vía ejecutiva para las deudas que mantiene el Ayuntamiento de Membrilla por recibos de suministro de agua y alcantarillado.
- Se autoriza la instalación de puestos, en la Plaza del Gran Teatro, para venta de Bisutería que demandan dos interesados con motivo de la Navidad 2016.
- Se autoriza la instalación de puesto para la venta de castaña asadas y palomitas en la Plaza de la Constitución que demanda D^a. María Virtud Romero Moraleda, con motivo de la actividad de patinaje que se desarrolló en la Plaza de la Constitución durante los días del 5 al 11 de diciembre.

Manzanares, a 14 de diciembre de 2016

Fíjese en el Tablón

EL ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL